

**Acta de la Sesión Ordinaria número 04  
de la Comisión Nacional de Vigilancia  
de fecha 29 de abril de 2020**

Con objeto de celebrar la sesión ordinaria número cuatro de la Comisión Nacional de Vigilancia, se reunieron vía remota a través de la herramienta para videoconferencias denominada Cisco Webex Meetings, las señoras y los señores: **ingeniero René Miranda Jaimes**, Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia; **licenciada Mariana De Lachica Huerta**, representante propietaria del Partido Acción Nacional; **maestro Luis Enrique Mena Calderón**, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; **ciudadano Agustín Ángel Barrera Soriano**, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; **ciudadano Adalid Martínez Gómez**, representante suplente del Partido del Trabajo; **técnica Angélica Martínez Domínguez**, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México; **licenciado Misael Martínez Sánchez**, representante suplente de Movimiento Ciudadano; **actuuario José González Hernández**, representante suplente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y; **maestro Juan Gabriel García Ruiz**, Secretario de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Damos inicio a la sesión, Secretario proceda a verificar la asistencia y constatar si existe quórum para instalar la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Presidente, le informo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Verificada la existencia del quórum se declara formalmente instalada la sesión ordinaria número cuatro de la Comisión Nacional de Vigilancia, siendo las doce horas con treinta y un minutos del miércoles veintinueve de abril de dos mil veinte.

Por tratarse de una sesión realizada mediante herramientas de videoconferencia proporcionadas por el Instituto, le solicito al Secretario que dé a conocer las reglas esenciales para el buen desarrollo de la misma.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Además de las reglamentarias sobre el tiempo de las intervenciones, les pido mantener apagados los micrófonos hasta en tanto no se les dé el uso de la palabra, también les informo que las votaciones serán de manera nominativa, para que consten sus manifestaciones tanto en el video como en el audio.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Complementaría Secretario, que nos ayuden solicitando el uso de la palabra a través del chat, para que en caso de que levantaran la mano y no los viéramos, quede registrado quiénes desean hacer uso de la palabra.

A continuación, Secretario someta a consideración el proyecto de orden del día para esta sesión.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** El orden del día para esta sesión consta de 7 puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de marzo de 2020.
2. Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de marzo de 2020.
3. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se modifica el Programa Anual de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el año 2020, aprobado mediante acuerdo INE/CNV33/DIC/2019, con motivo del periodo de medidas sanitarias adoptadas por la pandemia COVID-19.
4. Informe mensual de actividades de los Grupos de Trabajo, correspondiente al mes de marzo de 2020.
5. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de abril de 2020.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Está a su consideración el proyecto de orden del día.

Si no hubiese ninguna intervención, Secretario, sométalo a votación.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Pregunto a las y los integrantes de esta Comisión Nacional de Vigilancia si aprueban el proyecto de orden del día.

¿Partido Acción Nacional? A favor.

¿Partido Revolucionario Institucional? A favor.

¿Partido de la Revolución Democrática?

**C. Agustín Ángel Barrera Soriano, Representante del Partido de la Revolución Democrática.-**  
A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** ¿Partido del Trabajo?

**C. Adalid Martínez Gómez, Representante del Partido del Trabajo.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** ¿Partido Verde Ecologista de México?

**Téc. Angélica Martínez Domínguez, Representante del Partido Verde Ecologista de México.-**  
A favor

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** ¿Movimiento Ciudadano?

**Lic. Misael Martínez Sánchez, Representante de Movimiento Ciudadano.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** ¿Presidente?

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Le informo que se aprueba el orden del día por unanimidad, (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC y Presidente).

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Antes de iniciar con el desahogo del orden del día, Secretario, consulte en votación económica si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** De manera económica voy a tomar la votación, le pregunto a los integrantes de esta Comisión Nacional de Vigilancia si dispensan la lectura de la documentación circulada previamente, con la finalidad de poder entrar directamente a su análisis.

Los que estén por la afirmativa, les pido levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC y Presidente).

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Secretario dé inicio con el desahogo del orden del día.

**1. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de marzo de 2020.**

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Está a su consideración el proyecto de acta mencionado.

Si no hay comentarios al mismo, Secretario le pido que lo someta a votación.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Pregunto si están de acuerdo con el contenido del acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de marzo de 2020.

¿Partido Acción Nacional?

A favor.

¿Partido Revolucionario Institucional?

A favor.

¿Partido de la Revolución Democrática?

**C. Agustín Ángel Barrera Soriano, Representante del Partido de la Revolución Democrática.-**  
A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** ¿Partido del Trabajo?

**C. Adalid Martínez Gómez, Representante del Partido del Trabajo.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** ¿Partido Verde Ecologista de México?

**Téc. Angélica Martínez Domínguez, Representante del Partido Verde Ecologista de México.-**  
A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** ¿Movimiento Ciudadano?

**Lic. Misael Martínez Sánchez, Representante de Movimiento Ciudadano.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** ¿Presidente?

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Le informo que el acta se aprueba, por unanimidad.  
(PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC y Presidente).

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Secretario continúe con el desahogo de la sesión.

## **2. Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de marzo de 2020.**

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Señoras y señores representantes está a su consideración el informe mencionado.

**Lic. Mariana De Lachica Huerta, Representante del Partido Acción Nacional.-** Me parece que siendo el informe correspondiente al mes de marzo y habiendo cerrado los módulos de atención

ciudadana a fines de ese mes, consideraría pertinente impactar en este informe la determinación y la fecha en la que sucedió.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.**- Creo que es atendible lo que plantea la representante del Partido Acción Nacional, así lo impactaremos.

Si no hay más intervenciones, damos por recibido el informe que nos ocupa.

Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**3. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se modifica el Programa Anual de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el año 2020, aprobado mediante acuerdo INE/CNV33/DIC/2019, con motivo del periodo de medidas sanitarias adoptadas por la pandemia COVID-19.**

**Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.**- Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

**C. Agustín Ángel Barrera Soriano, *Representante del Partido de la Revolución Democrática*.**- En primer término, reiterar la propuesta de homologar con el acuerdo de la sesión extraordinaria, sustituyendo el término “contingencia”, por el de “emergencia”, atendiendo al acuerdo publicado en el Diario Oficial.

Me parece que en los antecedentes falta agregar lo relacionado con las publicaciones del Diario Oficial de las siguientes fechas: 30 de marzo en el que se declara como emergencia sanitaria de mayor fuerza a la epidemia de enfermedad; 31 de marzo se publican las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria, emitidas por la Secretaría de Salud; 16 de abril, también ampliación del periodo de medidas preventivas y de actuación dictadas por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral; y, la del 21 de abril que refiere a la ampliación del periodo de acciones extraordinarias emitidas por la Secretaría de Salud.

Además, conforme a los acuerdos publicados por el Diario Oficial relacionados con COVID-19 en ninguno de ellos se observa una declaración de contingencia sanitaria. El término que se maneja es emergencia sanitaria, es por ésta razón que la solicitud es que tanto en el título como en el cuerpo, como en el cronograma, se sustituya “contingencia” por “emergencia”.

En cuanto al cronograma, en grupos de trabajo, creo que es un poco ambiguo, aunque se puede inferir de las actividades que se están señalando a qué grupo corresponde cada uno de los trabajos, me parece que el cronograma debería ser más claro y especificar la actividad y qué grupo es el que lo va a llevar a cabo. Me parece que es simplemente abundar y aclararlo abonaría al documento.

Por otro lado, el cronograma enlista 19 temas, ocho para ser agendados en la sesión de la Comisión Nacional de Vigilancia del 12 de mayo y seis para ser abordados en el mes de junio y cinco temas

más sin fecha para ser agendados en este órgano. En este sentido, creo que bien pudiéramos reagendar o programar de manera distinta el desarrollo de los trabajos, porque de hecho se está haciendo la convocatoria para mañana de los dos grupos de trabajo y lo siento muy apresurado.

Pareciera que solamente estamos tratando de colmar el requisito de haber sesionado dentro del mes y después se relaja y se vuelve a convocar hasta mediados del siguiente mes, por lo que me parece que podrían distribuirse los trabajos de otra manera, considerando que las sesiones son virtuales, se podrían abordar los temas de manera diferente, por lo que mi petición es ordenarlos de manera diferente, no nos vayamos a 15 días, pudieran ser que los trabajos de los grupos pudieran ser una vez a la semana y pudiéramos enlistarlos de otra manera.

Veo muy apresurada la sesión de mañana, si hubiera la posibilidad de llevarla para el siguiente mes, aunque es evidente que estamos hablando de actividades de este mes, me queda claro esa parte, pero si las podemos dejar para la siguiente, no le vería mayor complicación en los términos de lo que ya estaba yo planteando.

**C. Adalid Martínez Gómez, Representante del Partido del Trabajo.-** Creo que habría que ser enfáticos en la composición o en el punto de acuerdo. El anexo habla solamente de algunos meses, pero el primer punto de acuerdo dice que hay un ajuste de manera temporal en el programa de los grupos de trabajo permanentes para el año 2020, y pareciera que se ajustaría todo lo que resta del año, y de lo que se desprende del anexo no es así, sino solamente son mayo y junio.

Lo que quisiera pedir es que hagamos ese ajuste, digamos que la condición que dice el primer punto de acuerdo, solamente se refiere a los meses de mayo y junio, por lo demás, creo que en el punto cinco del orden del día de esta sesión, donde aprobamos las agendas de grupos de trabajo habrá la oportunidad de revisar puntualmente lo que ya he escuchado de algunos compañeros.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Si no hubiera más intervenciones, le pediría al Secretario que nos ayude a ordenar los ajustes, para que cuando se someta a votación el proyecto todos tengamos claridad de cuáles serían estos puntos.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Las observaciones sobre sustituir contingencia por emergencia, por ser lo correcto, son procedentes.

También lo relativo a los actos de la autoridad sanitaria, que se han emitido para establecer reglas para detener algunas de las actividades o se tomen medidas de sanidad que pudieran ayudarnos a solventar esta pandemia, también son correctas.

En cuanto al comentario de Adalid Martínez, creo que tienes toda la razón en términos de que en efecto, no es todo 2020, pero aunque queden algunos días de abril, todavía este acuerdo tendría cobertura, y haremos los ajustes de forma.

En lo que refieres Agustín Barrera, estoy de acuerdo en algunos planteamientos y quisiera hacerte una contrapropuesta. Creo que tiene algo de lógica que estén apretados los grupos, porque son temas que hemos venido trabajando previamente, y traté de ser muy cuidadoso en no incorporar

temas que no se hayan tratado en las reuniones virtuales que de manera informal ha tenido esta Comisión Nacional de Vigilancia.

Pero más allá de la premura, ya es un método de trabajo de esta Comisión Nacional de Vigilancia, que los temas que no se logren cerrar en estas reuniones, seguirán tratándose en otras, no hay premura ni problema de que se traten en otra.

Y sí parece menor, pero quise ser muy cuidadoso, a pesar de que suspendimos durante un lapso, ya que la Junta General Ejecutiva suspendió las actividades de este órgano, que no pasara un mes sin que hubiera actividades y que se mande un mensaje de que esta Comisión Nacional de Vigilancia y sus grupos de trabajo están en plena actividad, tratando temas importantes, tanto para la buena calidad del Padrón Electoral, como para atender a nuestra ciudadanía incluyendo el tema de la operación de los módulos de atención ciudadana.

Pero más allá del trabajo y de plantear una especie de contrapropuesta, escuchar más bien a los compañeros. Quizá el método que hemos venido trabajando, de tener cada 15 días las dos reuniones de los grupos de trabajo; a lo mejor vale la pena espaciarnos, para que una semana tengamos Grupo de Trabajo de Operación en Campo, y la otra Grupo de Trabajo de Procesos Tecnológicos, distribuyendo durante el mes de mejor manera el trabajo de estos órganos.

Si están de acuerdo, podemos hacer una contrapropuesta de calendarizar adecuadamente estas fechas de reuniones, que por otra parte cada 15 días tiene que ver con un asunto y una larga decisión previa. Los que estuvimos en ese reglamento consideramos tener reunión de los grupos de trabajo cada 15 días, pensando que era lo más adecuado, porque no solamente es la reunión, sino después una serie de eventos para ajustar los documentos, entregar información, que los partidos formularan peticiones sobre asuntos complementarios que dan contenido al desarrollo de los propios temas.

Entonces, mi propuesta es hacer una distribución de cargas de trabajo, pero que sí nos permitan mantener las reuniones cada 15 días.

En cuanto al formato del cronograma, estoy de acuerdo contigo Agustín Barrera, en un principio prepararía para mayor claridad, cuáles son las reuniones de cada uno de los grupos, y también comprometo incluir el extracto de cada uno de los temas explicando cuál es la lógica de cada uno de ellos, para darnos una idea, en la lógica del plan de trabajo que aprobamos en el año, que estuvo más completo y mucho más explicativo, que el cronograma que estamos proponiendo hoy.

Si les parece con esos ajustes, creo que podríamos caminar adecuadamente.

**Lic. Mariana De Lachica Huerta, Representante del Partido Acción Nacional.-** En principio sobre la observación de Adalid Martínez, creo que se debe considerar abril, por ser el mes que está corriendo en este momento, abril mayo y junio.

Otra observación al acuerdo, que pareciera de forma pero es de fondo, si bien el título me parece que lo expone de manera correcta, creo que el acuerdo primero debe reflejar que este acuerdo es

modificatorio del acuerdo INE/CNV33/DIC/2019, más que modificar el plan de trabajo. Nada más para que se impacte en la redacción de los considerandos correspondientes y el acuerdo primero.

Y sobre el planteamiento que ha hecho el representante del Partido de la Revolución Democrática, también entiendo que los dos grupos de trabajo del día de mañana, contienen los temas sobre los que ya hemos discutido ampliamente antes e incluso de manera virtual durante la emergencia, entiendo que esa es la lógica y a favor de los planteamientos que nos hace el Secretario.

Pero también comparto la otra solicitud, ya que los grupos de trabajo sucederán con horas, un día de diferencia o el mismo día, por lo que siendo diferentes los grupos, sí podríamos espaciar los trabajos, para tener reuniones todas las semanas, una semana de un grupo y otra semana de otro, con la finalidad, dado que se tratarán varios puntos, que se espacie el trabajo para abarcar de mejor manera tanto su análisis como los trabajos previos que se hacen para atender estos documentos.

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, Representante del Partido Revolucionario Institucional.-**

En el plan de trabajo de la CNV y grupos de trabajo de abril a junio 2020, se consideran las sesiones virtuales de la CNV, en tal sentido, en el proyecto de acuerdo se deberían considerar las fechas propuestas para llevar a cabo estas sesiones ordinarias virtuales de la CNV, me parece que no se estableció con esa precisión y desde luego esta representación apoya y acompaña este proyecto de acuerdo en todos sus términos.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-**

Creo que este regreso a la normalidad nos va a exigir una ruta de trabajo distinta a la que teníamos, les pido su acompañamiento para estas consideraciones que implican, como ya decía el Secretario, ajustarnos y mantenernos en la normalidad, incluso en estas situaciones extraordinarias, la lógica es retomar lo que ya se venía haciendo y continuar con otras actividades que están en puerta, ya que como todos sabemos tenemos procesos locales en curso y el inminente inicio en unos cuantos meses de procesos federal y locales 2020-2021.

Entonces, creo que ir agendando los temas y, en la medida de lo posible recuperar este tiempo, creo que nos ayudará a todos a salir librados con los calendarios que hemos establecido y los cuales requieren un ajuste, entonces creo que con las intervenciones que se han hecho, nos permiten fortalecer el documento y también pediría su acompañamiento en aquellos puntos en que no ha manifestado algún inconveniente, manteniendo este ritmo, que puede parecer apresurado pero que vale la pena para desahogar los temas que se están proponiendo.

Si no hay más intervenciones, le pido al Secretario, someta a consideración el proyecto de acuerdo.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-**

Con los ajustes del contenido del acuerdo y el compromiso de enviarles a la brevedad una mejor distribución de la carga de trabajo de los Grupos de Trabajo, les pregunto si aprueban el Proyecto de Acuerdo por el que se modifica el Programa Anual de los Grupos de Trabajo Permanentes para los meses de abril, mayo y junio del 2020, aprobado mediante acuerdo INE/CNV/033/DICIEMBRE/2019, con motivo de la emergencia sanitaria sucedida por la pandemia COVID-19, los que estén por la afirmativa les iré pidiendo que lo manifiesten.

¿Mariana de Lachica del PAN?

¿Luis Enrique Mena del PRI?

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, Representante del Partido Revolucionario Institucional.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** ¿Agustín Barrera del PRD?

¿Adalid Martínez del Partido del Trabajo?

**C. Adalid Martínez Gómez, Representante del Partido del Trabajo.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** ¿Angélica Martínez del Partido Verde Ecologista de México?

**Téc. Angélica Martínez Domínguez, Representante del Partido Verde Ecologista de México.-** A favor del programa.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** ¿Misael Martínez de Movimiento Ciudadano?

**Lic. Misael Martínez Sánchez, Representante del Partido Movimiento Ciudadano.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** ¿Presidente?

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** A favor del acuerdo, Secretario.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Les informo que se ha aprobado por unanimidad este proyecto de acuerdo. (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC y Presidente).

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Secretario, continúe con el desahogo del orden del día.

#### **4. Informe mensual de actividades de los Grupos de Trabajo, correspondiente al mes de marzo de 2020.**

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Señoras y señores representantes, está a su consideración el informe mencionado.

Si no hay comentarios al mismo, lo damos por recibido.

Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**5. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de abril de 2020.**

**Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente.***- Está a su consideración el proyecto de acuerdo.

Si no hay intervenciones Secretario, proceda a la votación del proyecto de acuerdo.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.***- La votación se realizará también de manera nominativa, por lo que pregunto a esta Comisión Nacional de Vigilancia si aprueban el Acuerdo por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos De Trabajo Permanentes, para el mes de abril de 2020.

¿Mariana de Lachica del PAN?

**Lic. Mariana De Lachica Huerta, *Representante del Partido Acción Nacional.***- A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.***- ¿Luis Mena del PRI?

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, *Representante del Partido Revolucionario Institucional.***- A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.***- ¿Agustín Barrera del PRD?

**C. Agustín Ángel Barrera Soriano, *Representante del Partido de la Revolución Democrática.***- A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.***- ¿Adalid Martínez del PT?

**C. Adalid Martínez Gómez, *Representante del Partido del Trabajo.***- A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.***- ¿Angélica Martínez del Partido Verde?

**Téc. Angélica Martínez Domínguez, *Representante del Partido Verde Ecologista de México.***- A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.***- ¿Misael Martínez de Movimiento Ciudadano?

**Lic. Misael Martínez Sánchez, *Representante del Partido Movimiento Ciudadano.***- A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario.***- ¿Presidente?

**Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.**- A favor Secretario.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario*.**- Le informo a esta Comisión Nacional de Vigilancia que se aprobaron las agendas temáticas por unanimidad (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC y Presidente).

**Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.**- Le solicito continuar con el desahogo de la agenda.

## **6. Asuntos Generales.**

**Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.**- Consulto si alguien quiere abordar un asunto general en este momento.

Si no fuese el caso Secretario, por favor continúe con el desahogo de la sesión.

## **7. Lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos.**

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario*.**- Más allá de los ajustes a los proyectos de acuerdo que se han comprometido y que se plasmarán en las adendas correspondientes; le informo que el compromiso adoptado es el de incluir en el informe de actividades la DERFE del mes de marzo la fecha e información vinculada al cierre de los módulos de atención ciudadana, derivada de esta emergencia sanitaria.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.**- Consulto si tienen algún comentario respecto a este punto.

Al no haber comentarios ni más asuntos por desahogar, agradeciendo su presencia, damos por concluida la presente sesión ordinaria a las 13 horas con 01 minuto del veintinueve de abril del dos mil veinte.

CNV ORD-04

**Presidente**

**Secretario**

**Partido Acción Nacional**

**Partido Revolucionario Institucional**

**Partido de la Revolución Democrática**

**Partido del Trabajo**

**Partido Verde Ecologista de México**

**Movimiento Ciudadano**

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Las firmas arriba contenidas pertenecen al Acta de la Sesión Ordinaria número 04 de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores de fecha veintinueve de abril de 2020, la cual consta de doce fojas útiles por un solo lado.-----

-----C O N S T E -----